

¿ ?

La incógnita de don Santiago Alba

Esta personalidad de la política española se destaca actualmente con tan poderoso relieve, que absorbe la atención pública en la nación entera. Cerrado el horizonte político por densos nubarrones; considerada como de tránsito la presente situación; en pie los trascendentales problemas planteados como herencia de la dictadura; malogrado el intento de una colaboración de los elementos antidinásticos, como medio para resolver aquéllos; el regreso de Alba abre un claro en las sombras y deja ver el azul de un cielo que precisa esté despejado. Es una esperanza; puede ser una realidad.

Alba es acaso la figura más atrayente en política, entre los que en el campo de la Monarquía forman en primera línea; porque tiene destellos superiores, análogos a los que iluminaban a Canalejas, descubriendo sus dotes excepcionales de estadista.

Al lado de Alba los actuales actuantes se empujeñan y difuman. Es el político más combatido, más saludablemente criticado, y al mismo tiempo, el más popular. Es que se le reconoce como hacendista vidioso y documentado; como teorizante de doctrinas transformadoras del régimen de propiedad, a fin de lograr su convivencia con las corrientes mundiales; como hostil al latifundio, cuya anulación tanto beneficiaría la riqueza agrícola española; como sociólogo moderno.

Simultáneamente, ¿quién ignora que se creó a su alrededor un ambiente místico, de sospechas convertidas luego en acusaciones, cuando al advenimiento de la dictadura se fulminaron contra él las más asquerosas denuncias? Y Alba, en París, no se limitó a esperar; sino que desde allí logró que las absurdas culpas que se le achacaron se desvanecieran al ser contestadas en los tribunales de Justicia; y laboró como abogado, mereciendo la confianza de una clientela captada en una ciudad tan universal, tan abundante en prestigiosas figuras, como la capital de Francia, donde encontraba la recompensa eterna que merecían sus doctas actuaciones. Y siempre que en España preocupaban más hondamente los conflictos político-sociales que brotaban inevitablemente cuando el dictador cayó, el nombre de Alba surgía y se esperaban sus manifestaciones, y se anhela conocer su orientación.

Ese hombre, ese prohombre, puede decirse con justicia, es quien acaba de regresar a Madrid, en medio de la expectación nacional.

De Napoleón a Paul Valery

La serie de los grandes detractores de la música ha sumado recientemente un nombre de relieve que causará mayor sensación por tratarse de un poeta, y de un poeta indiscutiblemente ilustre.

Claro está que por tratarse de un poeta moderno, no puede tacharse de inconsecuente, desde el momento en que su modernidad le coloca vuelto de espaldas al tendedo por vulgar hallazgo de la música del verso.

Paul Valery ha confesado odiar a la música, un odio que resulta en el estado de envidia con relación a los poderosos medios que la música posee para captar el espíritu de los que se dejan esclavizar por sus armónicos sugestiones.

«Ya sabéis que el odio—ha dicho el gran poeta francés—es una forma del amor. La música ofrece un carácter puramente mecánico. Es un masaje directo del sistema nervioso. De ahí mi reproche. Aboliendo brutalmente la razón, comienza a actuar sobre el individuo por un efecto físico, siendo así que la literatura no produce el efecto físico hasta el fin.»

El poeta envidia al músico, porque el segundo ha de esperar menos que el primero para saber si llega o no a impresionar al auditorio.

Un público que oye música entra en emoción antes que un público al que le recitan versos, por inspirados que sean. Sin embargo, todo esto nos parece excesiva su fidelidad por parte del poeta, quien, con dos versos, hasta con uno sólo, puede dominar al que le escucha, sumiéndole en una impresión inolvidable.

Ese descubrimiento de la música—masaje no deja de ser un pequeño rasgo de ingenio para pasar el rato, aunque lleve la firma de un gran poeta.

Es como aquella frase de los hermanos Goncourt, que pone frente a la música a las mujeres: «Tal vez únicamente los hombres comprenden la música, pero sólo las mujeres saben escucharla.»

Enlazando la frase de los Goncourt con el calificativo de Paul Valery, imagi-

ción nacional. Apenas llegado, se le han atribuido propósitos políticos, de organización de partido dinástico de extrema izquierda liberal; pero él ha dicho que ninguna manifestación tiene hecha, ningún propósito expuesto, afirmando su enlace ideológico con el grupo constitucionalista y su actitud firme de no hacer declaraciones, verbales ni escritas, hasta que, luego de cambiar impresiones con dicho grupo, estime que esas declaraciones proceden. Pero nadie duda de que ahora o luego, tal vez más pronto de lo que pudiera calcularse, don Santiago Alba subirá al Poder. ¿Presidiendo un Gobierno del seno de un partido organizado o reorganizado por él? ¿Como cooperador, en el sentido que marcan el criterio y finalidad de los constitucionalistas? ¿Enarbolando como bandera prometedora un programa con un contenido económico-social tan concretamente radical, que seduzca a las fuerzas operantes en el campo antidinástico? ¿Limitándose, por el contrario, a ser un factor más, utilizable cuando se crea oportuno para seguir saliendo del paso?

Tal es la incógnita. El país, la masa no extremista, pero democrática, espera y hasta confía en las dotes eminentes de Alba, para que esa incógnita quede favorablemente despejada. Hay que aguardar a que los propósitos se dibujen y las declaraciones categóricas se formulen; que la ideología se muestre y el programa se ostente con claridad meridiana. Jamás hombre público alguno se vio asistido de más benévola atmósfera ni de expectación más intensa, a pesar de ser uno de los más discutidos e injuriados. Por ello, su situación es verdaderamente crítica. Le llama la «glorificación», si el estadista se revela como realidad viva y palpitante, en la estructuración que necesita el Estado español. Si se amoldara a los hábitos de la política corriente y moliente, que ha dañado al país hasta la entraña, Alba no haría más que hundirse en el descrédito y en la impopularidad. Pero confiamos en que su programa será de avance franco a la izquierda, realmente transformador. Si esto fuese motivo de que se acelerara la implantación de otra forma de Gobierno, por cauce normal y legal, este resultado tendría el carácter de lo inevitable, lo que no puede ser detenido por la fuerza de los intereses creados. Es que se hallaría en sazón el fruto; que había llegado la hora que ha estado a punto de sonar para España.

namos el espectáculo de una sala llena por un auditorio impresionable, y desde el escenario a un virtuoso del violín o del piano ejerciendo con ritmo acompasado las manipulaciones de una fisioterapia para melancólicos, sometidos a la acción estimulante de un sistema nervioso en ignominia.

En el Casino de Clases

Bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador militar y señores coroneles don Leopoldo Cabrera, del cuarto ligero; don Juan González González, del regimiento de Córdoba, y don José Rodríguez Ramírez, y del vicepresidente de la Sociedad don Juan Valero Mariscal, se celebró ayer la anunciada conferencia, que estuvo a cargo de la bellísima y encantadora ebocita Julia Rodríguez Danilevski, profesora auxiliar de la Universidad de Granada, hija del coronel de Artillería señor Rodríguez Ramírez.

Hizo la presentación de la conferenciante el señor Valero Mariscal, y a continuación la señorita Rodríguez Danilevski entra a desarrollar el tema de su discurso, referente a «El cardenal Cisneros, en su aspecto militar».

Trata primeramente de la expedición realizada en tiempos de la primera regencia de don Fernando de Aragón, encomendada a Cisneros, y que dió por resultado la posesión de Alcaláquivir y Peñón de la Gómera.

Entusiasta y continuador del pensamiento político de la Reina Isabel de Castilla, adelantada de su pequeño los gastos de una nueva expedición, encargada a Pedro Navarro, y al frente de la cual va el mismo Cisneros, consiguiendo la conquista de Orán, y reintegrándose a Toledo, al conocer la desconfianza del Rey Católico por una carta dirigida al caudillo Pedro Navarro, que estuvo con él descontento e insolente.

Poco después sucedieron las conquistas de Buja y Trípoli, y el vasallaje de los reyes de Túnez, Argel y Tremocén.

Pone de manifiesto la disertante el oro

purísimo; el cristal de roca de que estaba hecho aquel carácter de Cisneros, humilde, pero enérgico, defensor del nacionalismo castellano ante la intrusión del regente aragonés, y dominador de la solitaria nobleza.

Profusamente documentada con citas de los mejores cronistas, españoles y extranjeros, se extiende en consideraciones histórico-críticas sobre las causas que desvirtuaron la eficacia de la conquista de Orán, tales como la heterogeneidad e indisciplina de aquellas tropas, tan displicente, tan faltas de verdadero patriotismo, y sobre todo, la moral relajada del jefe Pedro Navarro, a merced del mejor postor. También fué causa principal los recelos y desconfianza de Fernando de Aragón.

La erudita y melodiosa disertación de la señorita Rodríguez Danilevski consiguió unánimes y efusivos aplausos y felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

Terminó el señor González Carrasco felicitando a la disertante, y con frases encomiásticas sobre su cultura y belleza dando a todos las gracias.—T. B.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Con motivo de ser el día de «Encerra la Vieja» recorrieron las calles de Granada varias comparsas de niños y muchos niños sin comparsa.

Llamó sobre todo la atención, la comparsa de niños distinguidos, cuyos nombres publicamos hace algunos días, muy bien vestidos de baturos, y a quienes dirigía acertadamente el jovencito Menéndez, hijo del comandante de este apellido.

«Los baturos» dieron «el golpe» y hubieron chocado más de haberles hecho buen día.

Estuvieron en el Ayuntamiento donde se les obsequió con dulces y dinero.

—Se reunieron los vocales que han de componer el Tribunal de secretarios de Ayuntamientos, bajo la presidencia del señor Peña Entrala, asistiendo los señores Rodríguez Aguilera, Tavira, Wida, Náchter y López de Sagredo.

—Se recibieron noticias de muchos pueblos donde la lluvia solucionó cuantas crisis y perjuicios se tenían. Incluso en Motril, donde estaban aterrados con tres meses de sequía, llovía en abundancia.

—Se inauguró en Motril la fábrica azucarera de «San Fernando», propiedad de la Sociedad Díaz, Moren y Compañía.

Misa solemne

Un grupo de amigos pertenecientes al Partido Nacionalista Español dedica mañana, domingo, a las diez y media de su mañana, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, una solemne Misa por el alma del inolvidable General don Miguel Primo de Rivera.

Terminada la Misa, el señor Lectoral don Rafael García de Castro dirá unas breves palabras de elogio fúnebre.

Se invita a los granadinos a la asistencia a dicho acto.

TIQUIS-MIQUIS

«Se midió la distancia de la tierra a Sol con un error de 70.000 kilómetros.» No es mucho.

Más se equivocan aquí los técnicos en las rasantes.

«Entrán los procesados.» El Pelanas, el Sordillo, el Traga-juncos?

«Don Niceto Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, don Francisco Largo Caballero, don Miguel Maura Gamazo, don Santiago Casares Quiroga, don Angel Galarza y don Alvaro de Albornoz.» Eso no es el batucillo; es el banco... de España.

El señor Bas se va del susodicho Banco sin decir por qué.

Cualquiera le pregunta ahora: —¿A dónde Bas?

Don Miquis.

CAFÉ PEPITO

Es el mejor del mundo. Teléfono 1075

En la imprenta de este diario se hacen toda clase de impresos por el costo del papel.

EL SUCESO DE HOY

PRIMAVERA

Aunque no lo parezca, ya la tenemos aquí.

Seguramente que en estos momentos en que todos estamos tan tranquilos, pensando en cosas nimias, apasionándonos en la sorda lucha por la vida, el Sol, en su movimiento aparente, atraviesa el Ecuador, del emisferio austral al boreal.

Ya va camino de Aries, Tauro y Géminis, con los que convivirá en amigable camaradería durante tres meses.

¡Qué brutos somos por no preocuparnos de esta gran transformación que experimenta la tierra!

Los más importantes elementos de la flora y la fauna ya están preparados para recibir la primavera como corresponde a estación tan bella; nosotros, para ser con trarios a todas las leyes de la Naturaleza, vamos a las estaciones a esperar a los «primaveras».

Los pajarillos ensayan sus más armoniosos trinos, para halago del oído; las flores abren sus pétalos, dejando escapar el tesoro de sus perfumes para satisfacción del olfato; los caciques empiezan a cometer atropellos y coacciones para atravesar el mayor número posible de votos.

Todo nos dice que la vida renace, despierta, del dilatado adormecimiento invernal.

Sin embargo, las gentes están despreocupadas en absoluto de este formidable acontecimiento, y en vez de hacer unos versitos, lanzar suspiros de satisfacción y entusiasmo, mostrar orgullosos el bullir de la sangre en granos, espinitas y demás bellas manifestaciones del resurgimiento vital, se recluyen en sus casas junto al antiestético brasero, a ver egoístas como cae el agua.

Tenemos la culpa de que la primavera sea una birria, por no mirarnos a los pajarillos, a las flores ni a los electores, para homenajearla debidamente.

Pero claro; enfundados en la capa, el abrigo o la trinchera, llenos de sabañones, ¿cómo queremos que este paso «equívoco» sensibilice nuestro estado de despreocupación?

No tenemos perdon por nuestra falta de espiritualismo.

Tampoco tenemos dos reales; pero eso no quita para que igual a las aves canoras (?) entonemos un hossanna a la Primavera.

Esañam.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Fiesta de poetas

Todavía hay un rincón en esta agitada vida del momento donde se reflejan con valores cordiales los triunfos del espíritu; todavía queda un plano aislado y libre de las encendidas agitaciones en que se consumen las energías de las muchedumbres que luchan por el predominio del mayor interés en pro de este o el otro sector de nuestra economía social, es el rincón de los poetas.

En ese rincón ha resonado el tim tam del éxito para honor y gloria de un poeta, Angel Lázaro, quien con su «Proa al sol» ha sacudeo, brioso y triunfador, el océano de la popularidad, rumbo a la consagración definitiva de su valor indiscutido, maníamente aceptado.

Y en torno a ese estruendo de alborozo los compañeros y poetas han juntado sus voces en el himno de la camaradería, y los estros unánimes se han unido para ensanchar los círculos que celebran la victoria del amigo y del igual.

Las regiones de España, representadas por sus voces más destacadas dentro del concierto de la poesía española, han prestado verbo al convivio del homenaje, teniendo en el aire los aros espléndidos de sus inspiraciones más nobles, pues que siguieron el surco labrado por la inspiración del poeta, que se juntaban a parafrasear, y el bardo gallego, todavía mozo y galán, habrá sentido en su corazón la impresión dulcísima de verse acogido y celebrado por sus iguales, almas fraternas incapaces de alejar los torvos sentimientos que en otros campos de la actividad social ponen frente a frente y con las espadas en alto, en las lides competidoras, a los concordes en un sector o luchadores de un mismo campo.—E. I.

Sabiendo que en algunos pueblos no llega este diario a manos de los suscriptores hasta después que lo leen los que reciben la correspondencia, rogamos a nuestros abenados que nos denuncien las faltas o retrasos que padezcan, para procurar corregirlos.

ARGUMENTOS ELECTORALES

Garrotazo y tente fresco

Encabezada con estos títulos recibimos ayer una carta que leímos con interés, transcribiéndola a continuación, para que la conozca el público:

«Como LA PUBLICIDAD está tratando con imparcialidad y acierto el tema de las elecciones, poniendo los puntos sobre las íes, para desenmascarar a los que pretenden embaucarnos, tras la pantalla de grupos y organizaciones que no existen más que en la fantasía de quienes manejan esos fantasmás, lo mismo que antaño, para meternos la peste en un canuto, voy a descubrir un secreto, porque opino que conviene divulgarlo; debiéndole advertir que me ha permitido poner los títulos, cuyo sentido es figurado, para quitarle trabajo.»

Tiene ese popular diario a que la sinceridad electoral, tan pregonada desde las alturas del Poder, sea un hecho; y confieso que si ustedes sienten la inquietud de la duda, yo también la siento; como se muestran dudosos el cuerpo electoral y las organizaciones que al amparo de aquella promesa acuden a las urnas, desde que conocieron la famosa declaración ministerial de que los gobernadores se limitarían a ser meros espectadores de la lucha en los comicios.

Claro es que esto no puede ser así, al pie de la letra, ya que los gobernadores tienen que velar por el mantenimiento del orden; siendo el medio más eficaz, para conseguirlo, velar por la votación verdadera, sin permitir los chanchullos y estratagemas de los electores; pero, además, es evidente que para evitar esos procedimientos, los comicios deben ser descreditos como indignantes, los organismos políticos que acuden de buena fe a la lucha y los electores mismos han de poner de su parte.

Yo soy apolítico, por decepción, por pesimismo que no he podido desecher; no soy, no quiero ser republicano ni monárquico; pero las cosas son como son y se enzanza quien se empeña en verlas de otro modo. El partido republicano granadino es el único que se muestra, para la próxima contienda, como una esperanza, y ante los nombres de candidatos que ha lanzado al público, hay que descubrirse.

Algúnha ha dicho que los republicanos sólo se han cuidado de dar nombres prestigiosos de personas solventes; pero que, no estando entrenados en «hacer elecciones», serán vencidos por los monárquicos. Mas yo pregunto: ¿dónde están aquí los monárquicos que luchan como tales, por ideas y convicciones? Y sobre todo, ¿qué significa eso de «saber hacer elecciones»? ¿Es acaso levantar muertos, movilizar «monios», ejercer coacciones, pagar votos, romper las urnas donde, de modo legítimo, no se tenga más que una minoría porque los demás electores «verdaderos» votaron a los candidatos contrarios?

Pero las elecciones próximas van a ser una «cosa nueva», si es cierto que se va de veras a que el sufragio se respete; y de esta sinceridad saben menos los monárquicos que los republicanos. ¿Cuándo fueron sinceros los mangoneadores anti-gueros, que se disponen a actuar ahora? Nunca.

Aquí del secreto que he dicho me propongo descubrir. Ante la posibilidad, más bien la seguridad, de que salgan a escena los «Guarretes» liberales y conservadores (ahora no se llaman «Guarretes»; se llaman «Sabañones»), los pobrecitos republicanos, los que no saben hacer elecciones, han ideado el medio de anularlos. Tienen el propósito de nombrar rondas volantes, cuya única misión consista en evitar los atropellos y hacer respetar el voto, con la fuerza que da la verdad y con la energía necesaria, a fin de que fracasen las habilidades delictivas de los políticos añejos, que ya cuentan con sus Guarretes o Sabañones; cada uno de éstos será vigilado muy de cerca, no se le dejará a sol ni a sombra, impidiéndole que ejercite sus mañas y prestidigitaciones. S. M. el Guarrete va a quedar destronado para siempre.

Un ciudadano neutral.

Federación de Cofradías

Continuación de la suscripción pública para sus desfiles procesionales:

Suma anterior, 1.253 pesetas.

Don Juan Martínez Herrera, 15 pesetas; don Juan Luis Díez Tortosa, 5; doña Encarnación Garrido, 1; Calzados Strani, 6; don Mariano Fernández Sánchez Puerta, 5; La Rioja, 10; talleres Navas Parejo, S. A., 50. Total, 1.346 ptas.

Continúan recibiendo donativos en la Federación de Cofradías, Gran Vía, 4, un tresuelo, de diez de la mañana a dos de la tarde.

LA VIDA MUNICIPAL

COMISION PERMANENTE

A las dos menos diez minutos de la tarde dió comienzo la sesión de ayer. Preside el alcalde, don Ferrnán Garrido, y asisten los señores Ortega Molina, González Gómez, González Sola, Jiménez Panza y Ruiz Gómez.

Por el secretario, señor Horques, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el orden del día.

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

Se aprueban unos dictámenes del teniente de alcalde delegado de Fomento proponiendo la aprobación de los presupuestos formulados por el arquitecto municipal señor Casas para pavimentación de las siguientes calles: Artega y Azacayas,...

Todos estos dictámenes, como asimismo el referente a la pavimentación del centro de la plaza de Bibarrambila y el traslado de los andamios,...

Respecto a la plaza de Bibarrambila queda este asunto pendiente de aprobación para la sesión próxima, por no haber en la de ayer suficiente número de concejales.

LICENCIAS DE OBRAS

Se concede licencia a varios señores para la ejecución de obras.

INCENDIO EN LA CONSERJERIA DEL CEMENTERIO

Apruébase la tasación efectuada por el arquitecto municipal, señor Casas, y el de la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español» de los desperfectos ocasionados por el incendio en la casa habitación del conserje del cementerio,...

POR ENFERMO

Se conceden licencias de treinta días al músico de la banda Emilio Blanco Fernández y al másero Custodio Roldán Gutiérrez, para que puedan atender al restablecimiento de su salud.

LAS COFRADIAS

Se accede a lo solicitado por los hermanos mayores de las Cofradías del Santo Sepulcro, Santa Cena, Virgen de la Esperanza y Santísimo Cristo de los Favoritos.

En cuanto a las procesiones de las Cofradías de la Santa Cena y Virgen de la Esperanza, que serán presididas por el infante don Jaime, se acuerda la asistencia gratuita de la Banda Municipal.

Se autoriza al hermano mayor de la expresada Cofradía de la Santa Cena para poder utilizar el salón de sesiones de este Ayuntamiento en la noche del día 29 del actual, con objeto de cumplimentar al infante don Jaime.

LAS CABRAS A LA CALLE

Se lee una solicitud del presidente de la Asociación de abastecedores de leche interesando se vuelva a autorizar el reparto de dicho artículo a domicilio con las cabras, entre otras razones, porque de esta forma es como se garantiza la buena calidad de la leche,...

También expresan los afiliados a dicha entidad que no hay temor ninguno con respecto a las fiebres de Malta,...

Se acuerda que este asunto pase a informe de los delegados de Policía Urbana y Abastos.

UN CONCURSO

También se acuerda aprobar las bases del concurso para la provisión de dos plazas de delineantes creadas en el actual presupuesto,...

UNA LIQUIDACION

Asimismo se aprueba la liquidación total de las obras efectuadas en la calle de Gracia, importante 17.406,19 pesetas.

LOS ESPONTANEOS — NO ACTUA POR HABERSE AUSENTADO

Don Manuel Montero Gallegos había solicitado actuar como espontáneo al terminar la sesión, para hablar del abastecimiento de la leche, pero al ser requerido al fin de que ejerciera su derecho, se había ausentado de las Casas Consistoriales.

LAS PAVIMENTACIONES, LAS AGUAS Y EL ALCANTARILLADO

Antes de celebrar sesión la Comisión permanente se reunió ayer la Comisión de Revisión, presidiendo el alcalde y asistiendo los tenientes de alcalde señores Ortega Molina, González Gómez, Ruiz Gómez, González Sola y Jiménez Panza; los señores Gómez Contreras, Oliveras y Lázaro Cepas; el ingeniero señor Montes Garzón y los arquitectos señores Casas y Cendoya.

Se trataron aspectos muy interesantes del problema de las aguas potables, de lo que se dará cuenta al Pleno cuando esté arminado definitivamente el estudio del asunto.

Los mencionados señores mostrábase atisfechos al concluir la reunión.

Después de ésta, el señor González Sola manifestó que había dado cuenta de la regularización de las pavimentaciones, para coordinar los trabajos en relación con el alcantarillado y las aguas, de cuyo asunto se ocupará concretamente en la sesión próxima.

FILARMONICA GRANADINA

Esta noche, a las diez, celebrará esta Sociedad su acostumbrada velada en honor de sus socios.

EN LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Mora Guarnido, ayer se reunió la Comisión provincial, asistiendo los señores Sánchez Benavides, Abril, Díez de Rivera, Castillo y el secretario, señor Torres Calleja.

Entre otros de menor interés, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar numerosas facturas y presupuestos.

Subvencionar en el año 1932 el sostenimiento de la enfermería antituberculosa Victoria Eugenia, de Sierra Nevada, para cuya construcción destina el Estado pesetas 500.000.

Apoyar una solicitud del Ayuntamiento de Huescar para que cesen los estudios que se están efectuando encaminados a llevar aguas de aquel término a otras provincias.

Reparar con toda urgencia el camino vecinal de Iznalloz a Bólar Alto.

Respecto a unas reclamaciones sobre pólizas personales de Granada y varios pueblos, fueron estimadas unas y desestimadas otras.

Y se levantó la sesión.

TEATRO CERVANTES

Esta noche anuncia un cambio completo de programa la formación artística «Espectáculos Larra», que tan buena acogida le ha dispensado este distinguido público. Los conjuntos superan en arte y buena presentación a los que se ofrecen en revistas de mucho precio.

También ejecutarán nuevos bailes los famosos bailarines «Trío Larra».

Dará comienzo la función de esta noche a las diez en punto, con la proyección de una película cómica en dos partes.

Colegio Oficial de Matronas

El joven y reputado toxicólogo doctor don Baldomero Bueno López dió en este centro su conferencia sobre «Fiebre puerperal».

Comenzó haciendo historia de esta enfermedad, señalando que las tres cuartas partes de las defunciones que ocurren durante el puerperio son debidas a esta clase de infección, destacando que hoy en día, y por fortuna, se van reduciendo los casos de ella, merced a los adelantos de la asepsia y antisepsia obstétrica.

Relató los estragos de los casos del Hospital de París y de la gran Maternidad de Viena, diciendo que lo ocurrido sirvió a Semmelweis para investigar la etiología de la fiebre puerperal.

Hizo la definición de la fiebre puerperal, señalando los agentes patológicos que la promueven y órganos donde se desarrollan las bacterias.

Trató del diagnóstico de estos casos para los cuales recomendó a las matronas el uso constante del termómetro en las puerperas para apreciar la temperatura.

Señaló los casos de tuberculosis miliar aguda, tífus abdominal, paludismo, escarlatina, reumatismo articular agudo, peritonitis por infecciones no genitales y dilatación gastrointestinal aguda, que por sus caracteres pudieran confundirse con la fiebre puerperal, determinando cómo puede distinguirse este caso de aquéllos.

Trató con gran competencia de otros extremos, y después de otras consideraciones se ocupó de la higiene de la lactancia, señalando los agentes que pueden ocasionar la mastitis puerperal.

El señor Bueno fué muy aplaudido.

Doctores TABOADA MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades des de la mujer y niños. Consulta de 11 a 1 (conómica) y de cuatro a seis. Reyes-Católicos, 41. Tel. fono 2139. VISITA A DOMICILIO

Dartillas Bonald CLORODOROSÓDICA MENTOL Y COCAINA Torax, garganta, prevención de la gripe, cuarenta años de éxito. VENTA EN FARMACIAS, BOTICARIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD.

NUEVO ESTABLECIMIENTO de colonias y Chacinas La Magdalena ANTONIO SANCHEZ GONALEZ Gracia, 16 Puentezuelas, 22 (Teléfono 2-2-1-1) Especialidad en jamones y semillas

GRANADA AL DIA

Accidente del trabajo.—Cuando trabajaba en las cocheras de tranvías el obrero Bernardo Delgado García, de 25 años, sufrió la fractura abierta de la primera falange del dedo anular de la mano izquierda; una herida contusa en el dedo meñique y otra de igual naturaleza en el dedo medio de la misma mano.

A dicho operario se le trasladó al hospital de San Juan de Dios, donde recibió la asistencia debida, calificando los médicos su estado de menos grave.

Niño que se cae.—En el pueblo de Pulianas dió ayer una caída el niño Luis Huertas Espinosa, de cinco años, ocasionándose una herida contusa en la frente, que le curaron en el hospital provincial.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 4 becerras, a 3,90; 7 vacas, a 3,70; 94 borregos, a 3,90.

Precios a que se vende en el mercado: carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5 de tercera, a 4,50; borrego con hueso, a 4,15; de cuarta, a 4.

Una salvajada.—Los vecinos de Otívar Antonio Franco Ruiz, Juan Ruiz Novo, Francisco Rodríguez Pérez y Manuel Anel Moya, dedicáronse anteayer a cruzar con alambres la puerta de la iglesia, a fin de que tropezaran en ellos los fieles que acudían a la novena.

La irreverente salvajada fué descubierta por el alcalde a la Benemérita, la que con el atestado correspondiente puso a los desaprensivos jóvenes a disposición del Juzgado.

Suceso en un paso a nivel.—El tren mixto número 3, que circulaba el día 16 del actual por la línea férrea del término de Ventas de Zafarraya, estuvo a punto de destrozar a un carro de la Compañía de locomoción de Málaga, que a causa de una avería se vió obligado a parar en el paso a nivel, cosa que fué vista por el maquinista, logrando detener el convoy.

Guardia civil.—En el cuartel de la Guardia civil de Gor se personó Antonio Monedero y su padre, denunciando que en el molino Ballesteros, de dicho término, habían sido amenazados con un arma de fuego por Amador Pérez Martínez, por rivalidades de familia.

La Benemérita, una vez comprobado el hecho, detuvo a Amador.

La de la pueste de Gor ha detenido a Modesto Monedero Hernández, el cual se presentó hace pocos días en la alameda propiedad de Amador Pérez, cortando nada menos que quince álamos, valorados en 250 pesetas.

La de Loja participa que al vecino de dicha ciudad Mariano Alvarez Ceballos le habían robado del cortijo «La Campanera» dos caballerías que llevan el hierro de la yeguada militar y cuyos semovientes fueron sacados de la cuadra por los autores del hecho, a los que busca la Guardia civil.

Dos mujeres heridas en riña.—En la casa número 11 de la calle Marqués de Girona se promovió ayer un fenomenal escándalo con motivo de una violenta riña surgida entre varias vecinas de dicha casa.

Cuando acudieron a la misma unas guardias de Seguridad, ya se habían acometido furiosamente Angeles Sánchez Moreno, de 17 años, y Dolores Moya Rodríguez, de 34, resultando la primera con erosiones en la mano derecha y la segunda con lesiones en la muñeca derecha y una contusión en el pómulo izquierdo.

Las dos belicosas mujeres, después de ser asistidas en el hospital de San Juan de Dios, fueron presentadas en la Comisaría de Vigilancia, a donde también fué conducida Josefa Moreno Martín, madre de Angeles, por haber intervenido de manera activa en la refriega.

Carterista detenida.—Funcionarios de Vigilancia detuvieron ayer al carterista Salvador Quevedo Gutiérrez (a «Chiquelo»), vecino de Málaga, ingresándolo en la cárcel para cumplir una quincena.

Orden judicial.—Por orden del juez municipal del Campillo, ayer fué detenida en la vía pública Ramona Porrilla García, la cual ingresó en el arresto a disposición del juez de instrucción del Salvador, que la tenía reclamada.

Otra riña entre mujeres.—En el callejón de Santa Catalina riñeron ayer tarde Concepción Morón Orantes y Soledad Lázaro Gallardo, las cuales no llegaron a agredirse porque intervino una pareja de Seguridad, que las condujo a la Comisaría.

Lo que los guardias no pudieron evitar fué el escandalazo que se originó en la expresada vía, que va a hacerse famosa por los espectáculos que a diario se ofrecen.

CARIDAD.—Doña Isabel Comans, viuda de Reina, que vive en la calle Sacristía de San Matías, núm. 8, atraviesa una situación difícilísima, por encontrarse enferma y sin recursos. Quien recuerda el nombre de su esposo, que murió en Granada mucho, y la quiera socorrer, realizará una verdadera obra de caridad.

A LOS PROXIMOS OPOSITORES AL MAGISTERIO

Se ruega a los próximos opositores al Magisterio nacional (ambos sexos), asistir a la reunión que se celebrará mañana domingo, a las tres de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar asuntos importantes y de general interés. Por la Comisión, López Ramirez.

LO ARROJA EL CABALLO Y SE MATA

El día 17 del actual ocurrió una sensible desgracia en el cortijo de Bujenas Alto, del término de Alhama.

El joven de 26 años José Romero Gómez, hijo del propietario de dicho cortijo de igual nombre y apellido, iba dando un paseo montado a caballo.

Por causas que se ignoran, la caballería despidió al jinete, el que al caer al suelo se produjo tan graves heridas en la cabeza, que falleció a los pocos segundos.

En el lugar del hecho se personó el Juzgado de Alhama y la Guardia civil del puesto de Cofn, ordenando el levantamiento del cadáver y la instrucción de las oportunas diligencias.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS EN LA UNIVERSIDAD

En dicha estación meteorológica se registraron ayer, a las ocho de la mañana, los siguientes datos:

Presión barométrica corregida y a 0°, 694,8; temperatura máxima en veinticuatro horas, 11,7; mínima, 8,2; termómetro seco, 8,7; húmedo, 7,9; dirección del viento, N; estado del cielo, 10; recorrido del viento en veinticuatro horas, 169 kilómetros; lluvia en mm. en veinticuatro horas, 2,5; evaporación id. id., 2,4.

LA HIJA DE UN MILLONARIO, DETENIDA POR COMUNISTA

Varsovia.—Ha sido detenida la señorita Eger, hija de un millonario, acusada de dedicarse a activa propaganda comunista.

UNDERWOOD — Accesorios, cintas, papel carbón, todo de alta calidad.

CORREOS auxiliares femeninos y masculinos. Máquina de escribir, francés, carreras especiales, preparación completa. Clases especiales para señoritas. Se hacen copias máquina de escribir a precios reducidos. Razón, Genil 77, 1.º C. Granada.

CAFE ROYAL P.º del Ayuntamiento TELEFONO 1-0-4 Ampliado recientemente con nuevo departamento para bodas y duchas extraordinarias. Se sirve a domicilio.

Auto - Transportes

Navas, 4 Teléfono 2133

Servicio en el día de mercancías y encargos para toda España

Madrid DOMICILIO A DOMICILIO Barcelona San Marcos, 35 Ronda San Pedro, 68

Economia-Rapidez-Gomodidad

GRAN VIA, 17 LA REGIA Almacenes CALZADOS "GARACH" Sucursales: LA REGIA, Gran Via, 17-Zacatin, 6 y San Jerónimo, 10-Granada. VENDEMOS CUANTO QUEREMOS COMPETIR CON ESTA CASA ES INUTIL ¿Por qué? Por LOS PRECIOS TAN BARATOS, CALIDADES QUE GARANTIZAMOS. MODELOS DE NUESTRA CREACION Visite LA REGIA :: Gran Via, 17 :: Salón de prueba con 30 sillones. PRECIO RIGUROSO, MARCADO EN LOS CALZADOS MODELOS Y CALIDADES PARA TODOS LOS GUSTOS. No olvide, al necesitar calzados, visitar nuestras Casas: GRAN VIA, 17; ZACATIN, 6; SAN JERONIMO, 10

DE INSTRUCCION PUBLICA

Cuestionario para la reforma del Estatuto del Magisterio. Es probable que se comience a remitir a las entidades que han de formular el cuestionario que interesa, a fin de que los maestros den su parecer dentro del seno de sus Asociaciones y no particularmente. No se admitirán, pues, más informes que los de aquéllas a quienes se refiere la Real orden. El cuestionario dice así: Procedimiento de ingreso. Debe existir el ingreso: a) Por oposición libre? b) A base de servicios interinos? c) De calificaciones de reválida en las Escuelas Normales? d) De dichas calificaciones y trabajos en cursos de perfeccionamiento y prácticas escolares? Caso de contestar afirmativamente al epígrafe a), indicar: 1. Si han de existir Tribunales varios o Tribunal único de otro carácter? 2. Si lista única en toda España o varias por regiones? 3. Número de ejercicios? 4. Si en ellos han de predominar las pruebas de cultura o las de aptitud pedagógica? 5. Si además de los ejercicios de oposición ha de exigirse período de prácticas para comprobar la aptitud pedagógica. Caso de contestar afirmativamente al epígrafe b), indicar: Qué medios se sugieren para garantía de la aptitud de los aspirantes? Caso de contestar afirmativamente al epígrafe c), indicar: Cómo debería hacerse la selección para adjudicar las plazas? Caso de contestar afirmativamente al epígrafe d), indicar: Medios para designar los que hubieran de tomar parte en el curso de perfeccionamiento y prácticas. De coexistir diversos sistemas de ingreso, los designados en virtud de ellos ¿deberían tener los mismos derechos para ascensos en el escalafón, traslados, etc.? ¿Deberían sustituir las limitaciones actuales del segundo escalafón y otras semejantes? ¿Debe existir límite de edad para el ingreso en el Magisterio? Interinidades. ¿Conviene evitarlas dejando de aspirantes con derecho a ingreso en propiedad? ¿Qué autoridad, y cómo debería en su caso hacer las designaciones de interinos evitando el favoritismo? Provisión de escuelas. ¿Deben subsistir los diversos turnos hoy en vigor, o propuestos en los decretos, o procede suprimir algunos? Señálese concretamente los turnos que deben subsistir. Preferencias para el turno de traslado voluntario. ¿Debe ser la categoría? ¿Debe serlo el tiempo total de servicios de interino? ¿Debe serlo el tiempo de servicios continuos en la misma escuela desde la que se solicita? ¿Deben existir méritos especiales en el Estatuto que otorguen preferencia legal? Caso afirmativo, ¿cuáles? Turno de consortes. ¿Debe mantenerse la preferencia en favor de los maestros consortes? Caso afirmativo, ¿dentro de qué limitaciones? ¿Puede mantenerse la declaración de asimilación de consortes? Sistema de adjudicación de plazas a los aspirantes con derecho a ingreso. Indíquese el que se considere más eficaz para evitar las existencias de escuelas sin maestro propietario. Provisión de destinos en Escuelas prácticas y graduadas. ¿Coviene señalar normas especiales para la provisión de las plazas de director? ¿Conviene señalar normas especiales para la provisión de maestros de sección de las mismas? ¿Conviene proporcionar un cierto número de plazas de poblaciones mayores de 20.000 habitantes mediante ejercicios de selección que facilitarían el acceso a aquellos puestos? Permutas. ¿Conviene modificar lo vigente en materia de permutas? Caso afirmativo, indíquense las modificaciones fundamentales. Sustituciones por imposibilidad física. ¿Qué condiciones deben exigirse para otorgar la sustitución? Las escuelas de los sustituidos, ¿deben proveerse en propiedad? La condición de sustituido, ¿debe ser la separación definitiva del servicio? Licencias y permisos. ¿Ante quién deben solicitarse las licencias y quién debe concederlas? ¿Qué garantías se sugieren para evitar abusos? ¿Quién debe y dentro de qué límites otorgar permisos? Excedentes. Casos en que puedan concederse. Creación de escuelas. El crédito anual para tan necesaria atención, ¿debe aplicarse como actualmente? Oposiciones restringidas. ¿Deben continuar las oposiciones restringidas para obtener sueldo superior al de entrada? Caso de contestarse negativamente, ¿qué medios se sugieren para la selección profesional que sirvan de estímulo o de premio al maestro sin que afecte al escalafón? ¿Cabría establecer preferencia para la provisión de ciertas plazas de directores o trasladados a grandes poblaciones, premios en metálico, etc.? Habilitación del Magisterio. ¿Conviene mantener dicho servicio como actualmente o, por el contrario, modificarlo? De modificarse, ¿en qué sentido? Escuelas vacantes. La «Gaceta» continúa insertando escuelas vacantes que han de proveerse por los cuatro primeros turnos del Estatuto.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado a Barcelona, el teniente de alcalde, delegado de Policía urbana de este Ayuntamiento, don Obdulio Jiménez Panza. El día 26 se efectuará la boda de la bella señorita Regina Morales con el famoso aviador don Eduardo González Gallarza. Los Reyes apadrinarán a los contrayentes, ostentando su representación doña Felisa Gallarza, madre del novio, y el vicealmirante don Rafael Morales, madre de la novia. En Palma de Mallorca ha dado a luz una hermosa niña, la archiduquesa María Antonia de Habsburgo, esposa del aristócrata mallorquín don Ramón de Orlandis. El bautizo se celebró en la Catedral mallorquina, siendo padrinos el infante don Jaime y la infanta doña Isabel, representados por el capitán general de aquellas islas, general Marzo, y su esposa. Como es sabido, la archiduquesa María Antonia es hija de los archiducos Leopoldo Salvador. Ayer, a las once de la mañana, falleció nuestro querido amigo don Luis Jiménez Verdejo, que durante muchos años fué administrador principal de Correos en Granada. Su nombre evoca seguramente en todos los granadinos, al funcionario intencional que supo hermanar la rectitud y celo en el cumplimiento de los deberes de su cargo, con el afán de servir al público y ser compañero fraternal de sus subordinados; lo que respetaban y querían entrañablemente; y cuantos lo trataron llamáronle amigo, pues su amabilidad y ton de gentes le granjearon unánimes simpatías. Nosotros sentimos la desgracia que affige a la familia del finado, cuya alma ha encontrado acogida en la Divina Misericordia. Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. Hijos de Enrique Sánchez. Escudo del Carmen, número 15. ONDULADO INDESIZABLE La gran Peluquería de Señoras «Casa Muñoz», Plaza de la Mariana, 15, ofrece a su numerosa clientela los nuevos aparatos de ondulado expres al vapor modelo 1931, francés y checoslovaco. No dejen de visitar esta acreditada Casa. (Ondulado, 35 ptas. A domicilio, 60 ptas.) Banquete de las entidades agrarias Organizado por el Sindicato Agrícola de Asquerosa, y secundado por la mayoría de las entidades agrarias y labradores de esta provincia, se obsequiará con un banquete a don José Villaverde Sánchez, en agradecimiento a sus trabajos y desvelos en pro de la agricultura y su activa y desinteresada gestión ante la Comisión Arbitral de la cuarta zona. Dicho acto tendrá lugar el día 29 del actual, a la una de la tarde, en el restaurant Los Leones, siendo probable que el número de asistentes obligue a buscar otro local de más amplitud. En dicho acto se dará cuenta de varios asuntos de gran interés para la agricultura.

De Política

Esta noche, a las ocho, en el Círculo Liberal, situado en los altos del Teatro Cervantes, habrá reunión general, para la inauguración oficial de dicho centro y para la designación de candidatos por los respectivos distritos. El jefe del partido, señor Nacher, pronunciará un discurso para explicar el programa y conducta a seguir en las próximas elecciones.

Un hombre perece ahogado

El día 17 del corriente se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Alhama el vecino de dicha ciudad Antonio Castillo Serrano, manifestando que al pasar el río de Alhama por la parte de los Angeles, sus convecinos Juan Pino Nieto, Ricardo Castillo Quesada y Juan Pino Ruiz, este último de 26 años de edad, soltero, se había caído al mencionado río al intentar vadearlo con tres caballerías que llevaba cargadas de leña, desgracia que tuvieron también los otros dos sujetos, pudiendo ganar la orilla después de improbos trabajos los dos primeros, que sufrieron lesiones de consideración. Juan Pino fué arrastrado por las aguas. Seguidamente salieron fuerzas de la Guardia civil para el lugar indicado, esta bleciendo un servicio aguas abajo, resultando que a las pocas horas fué encontrado, sujeto a unas rocas, el cadáver del infortunado Pino Ruiz, que había perecido ahogado.

EN JATAR

Rifien dos individuos y uno resulta herido de un tiro

Procedente de Jatar ingresó ayer tarde en el hospital de San Juan de Dios José Retamero García, de 26 años, al que le fué apreciada por el médico de guardia, don Juan Pulgar, una herida por arma de fuego en el hombro derecho con probable fractura de la cabeza humeral. Las personas que acompañaban al lesionado manifestaron que José había sido agredido por un vecino del expresado pueblo en ocasión de sostener ambos riña por motivos que se ignoran. Tampoco sabían el nombre del agresor, el cual, según se nos dijo, había sido detenido por la Guardia civil. Al herido se le prestó la debida asistencia, quedando encamado en la sala de San Roque en estado menos grave.

COLISEO OLYMPIA

Paramount Films, la prestigiosa marca americana de películas, presentó ayer en la pantalla del Olympia una bellísima producción sonora totalmente dialogada en español, titulada «Toda una vida». Es la primera película que interpreta la bellísima actriz del teatro Infanta Isabel de Madrid Carmen Ibarra con su marido y actor Carlos Díaz de Mendoza, hijo del insigne actor fallecido, don Fernando. Es un sentido argumento lleno de vivísima emoción, de un interés y una de las más agradables producciones que la Paramount ha editado en nuestro idioma.

SAN JOSE TORRES Y LOPEZ N. MOSAICOS - TUBOS CEMENTO - AZULEJOS - INODOROS BANERAS - LAVABOS - VIDET - CEMENTO LANDFORT Almacenes, Exposición y Oficinas, en la Gran Vía, número 12 Fábrica, en la Avenida de Alfonso XIII. Nuestra Señora de los Dolores FABRICA DE CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRAULICA Marca registrada CENTAURO Propietaria: Dolores Romero Pozo DIRECCION POSTAL: CARRERA DE GENIL, 53 TELEGRAFICA: CENTAURO CARRERA I E GENIL, 63-65 TELEFONO 2067

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil. Juzgado de la Merced (Málaga): don José García Guerrero con doña Concepción Muñoz Villaceballos, sobre posesión judicial; ponente, señor Gómez Angel; abogados, señores Camacho y Sanz Blanco; procuradores, señores Martín Quesada y Taboada; secretario, señor Valverde. Sentencias.—En causa del Juzgado de Albuñol seguida contra Miguel García Díaz, por homicidio y tenencia de armas, se ha dictado sentencia condenando a dicho procesado a ocho años de prisión por el primer delito y a tres meses y 1.000 pesetas de multa por el segundo.

Información del Ayuntamiento

Movimiento de fondos.—Día 17 de marzo. Presupuesto Ordinario. Existencias del día anterior, 292.291,84 pesetas; ingresos 16.086,53. Pagos, 43.425,22. Existencias para el día siguiente: 264.953,15 pesetas.

ANUNCIOS MUNICIPALES

En el «Boletín Oficial» del día 15 del actual aparece un anuncio convocando a los opositores a la plaza de médico cirujano director de la Casa de Socorro para que concurran el día 6 de abril próximo, a las diez y ocho, a este Ayuntamiento, para dar comienzo a los ejercicios. Granada 20 de marzo de 1931.

Compañía General de Electricidad

Se hace saber a los señores accionistas de esta Compañía por el presente anuncio, que la Junta general ordinaria convocada para el día 5 de abril próximo, tendrá lugar en el domicilio social a las dos de la tarde y no a las cuatro como se dijo en la anterior convocatoria. El Presidente, P. Moreno.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO ANCHEZ AGUILER. Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París.—Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde. Días festivos, de 10 a 12.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881 OFICINAS E IMPRENTA: GRANADA, 4 CASA DE «LA PUBLICIDAD» Apartado 53 Teléfono 1662 Precios de suscripción Granada: Un mes Pesetas. 2 Provincias: Trimestre 9 Extranjero: Semestre 40 Tarifa de anuncios Anuncios generales, línea tipo 7. 0,25 Preferentes, en planas de texto. 0,50 Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana. 1 Bancarios y de Empresas 2,50 Comunicados y reclamos, de 2 a 5 Precios por planas Una plana 300 Media plana 175 Cuarto de plana 100 Octavo de plana 60 Un 16º de plana 35 Esta tarifa anula las anteriores Dirección telegráfica, Publicidad, Granada

La cuestión de los cambios

De «La Epoca» de antayer: Reunión en Hacienda A última hora de la tarde se reunió en el ministerio de Hacienda, convocados por el ministro, el gobernador del Banco de España, los profesores mercantiles encargados de la fiscalización de las operaciones bancarias relacionadas con el cambio internacional, y los elementos directores del Centro Regulador de Operaciones de Cambio, del de Contratación de Moneda y del Servicio de Estudios Económicos y Financieros del Banco. Según parece, a los reunidos se les sometió un extenso cuestionario referente a las operaciones de cambio y a la posición actual de divisas en el extranjero, para llegar a conclusiones lo más concretas posibles en las necesidades de compra y venta de aquéllas, así como en la perspectiva del movimiento general de los cambios. No sería extraño que el móvil principal de ese estudio fuera el deseo de encauzar todas las actuaciones de aquellos elementos hacia una coordinación que permitiera dar carácter uniforme a la política monetaria que el Gobierno ha resuelto seguir en el sentido de la estabilización de la peseta. Acuerdos de la Junta Sindical de Bolsa La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, en vista de que subsisten las anomalías del mercado bursátil que fueron la causa de las disposiciones adoptadas el día 4 de febrero, ha acordado que se proroguen hasta el día 30 del próximo mes de abril las normas dictadas entonces, a saber: Todas las operaciones a plazo se entenderán a voluntad del comprador, el que podrá solicitar la entrega de los títulos y valores con el solo previo aviso de cuarenta y ocho horas. No se concertarán más operaciones a plazo que las en firme, quedando, por tanto, suprimidas las opciones. Sobre todas y cada una de las operaciones de venta a plazo se exigirá una garantía inicial, que quedará depositada en la Junta Sindical, con arreglo a la siguiente escala: Para los valores del Estado, el 5 por 100 del nominal. Valores industriales y mercantiles: los que coticen sobre la par, el 20 por 100 del efectivo; los que coticen a la par o por bajo, el 5 por 100 del nominal. En todo caso las garantías exigidas y que se hallan determinadas en el reglamento podrán ser sustituidas con la entrega de los títulos o valores vendidos, que quedarán en depósito en la Junta Sindical.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA MARCA IDEAL CON GARANTIA DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG LA SEMILLA DE MAS TONELADAS Y MAS GRADOS. LA MAS CONVENIENTE, PARA LABRADORES Y FABRICANTES POR SUS MAGNIFICOS RESULTADOS EXISTENCIAS — — — — — DISPONIBLES



DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA EUGENIO VALLEJO INIGUEZ Reyes Católicos, núm. 32, piso tercero, Granada. Venta al detall, LA RIOJA: Gran Vía, número 10. SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe. Superfosfatos de 18/20 y 16/18. Abonos para todos los cultivos. UNICO ALMACEN EN GRANADA: ACERA DE DARRO, N.º 62. Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío. OFICINAS CENTRALES: ACERA DE DARRO, 62, GRANADA APARTADO DE CORREOS NUM. 45

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

Ha empezado el Consejo de Guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario.-Constitución del Tribunal

Grandes precauciones. Salida de los procesados para el Palacio de Justicia.

Con motivo de estar anunciado para hoy el comienzo de la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario la expectación era enorme.

A las dos de la tarde salieron de la cárcel los procesados en cuatro automóviles: unos del servicio público y otros particulares, encaminándose por la calle de la Princesa y bulevares al Palacio de Justicia, que, como se sabe, está situado en la plaza de las Salesas.

En uno de los coches iban don Alvaro de Albornoz y su defensora la señorita Victoria Kent, como asimismo el periodista don Virgilio de la Pascua.

En el segundo coche marchaban los señores Sánchez Román, Jiménez Asúa y los procesados Largo Caballero y Santiago Casares.

El tercero lo ocupaban don Miguel Maura y don Francisco Bergamín, y el cuarto don Fernando de los Ríos, don Niceto Alcalá Zamora y don Angel Ossorio y Gallardo.

Desde muy temprano, en los alrededores de la cárcel, y a lo largo del trayecto que habían de recorrer los procesados, se habían tomado grandes precauciones.

Se situaron retenes de Infantería y de la Guardia civil y patrullaban fuerzas de Caballería.

En la plaza de las Salesas también se adoptaron extraordinarias precauciones.

Fuertes retenes de Seguridad de a pie y a caballo impedían el acceso al Palacio de Justicia a aquellas personas que no llevaban la correspondiente autorización.

En el vestíbulo del Palacio de Justicia y en la escalera principal del mismo veíanse, a ambos lados, fuerzas de Infantería y Guardia civil.

Llegan los procesados.

Los procesados entraban en el Palacio de Justicia cerca de las dos y media de la tarde, pasando, en unión de los defensores, a la sala de magistrados, donde permanecieron hasta la hora de dar comienzo a la vista.

Esta se celebra en el salón de plenos de dicho palacio. En el sitio señalado a la entrada para las defensas se encontraban, desde mucho antes de empezar la vista, numerosos letrados, entre los que figuraban, con toga, el general Riquelme, don Honorato de Castro, don Andrés Aragón y otros señores.

En la tribuna situada al fondo del salón hallábanse los familiares de los procesados, en su mayoría señores.

A las tres y cinco de la tarde entraron en el salón los generales que constituyen el pleno del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

Constitución del Tribunal.

Hoy se reunió el Pleno del Consejo Supremo de Ejército y Marina para ver y fallar la causa instruida con motivo del movimiento revolucionario de diciembre último.

Actúa el pleno por figurar como procesados un consejero de Estado, el señor Largo Caballero, y un ex ministro de la Corona, el señor Alcalá Zamora.

El Tribunal lo forman: como presidente, el teniente general don Ricardo Burguete, y vocales, los tenientes generales Ardanaz y Artiñano, almirante Enriquez y divisionarios señores Bermúdez de Castro, Jimeno, Acosta, Marzo y Ruiz Trillo, vicealmirantes Núñez y Sánchez, consejeros togados señores Noriega, marqués de Arlanza, García Oterman y Sagnier, el consejero togado de la Armada señor García Parreño, que ha sido juez instructor del sumario, y el señor Fernández de Castro.

Actúa de fiscal togado don Valeriano Villanueva.

Como relatores figuran el auditor don Ramón Piñar, secretario en la causa, y don Ramón Vicente García Cerviño.

Audiencia pública. Entren los procesados. Comienza la vista.

El presidente declara audiencia pública, y los sitios que no ocuparon los invitados lo son por personas que figuraban en la cola.

El presidente ordena que entren los pro-

cesados, penetrando éstos en la sala por el siguiente orden:

Primero, el señor Largo Caballero, y después los señores Maura, Alcalá Zamora, Albornoz, De los Ríos y Casares.

También ocupan sus sitios los defensores.

Al entrar los procesados el público se pone en pie, guardando profundo silencio hasta que aquéllos ocupan dos bancos, paralelos.

Se sientan de tres en tres, figurando en el primero el señor Alcalá Zamora, que viene a sus respectivos lados a los señores Albornoz y Casares.

Lectura del apuntamiento. Sánchez Román, identificado con el manifiesto.

El presidente concede la palabra al relator, y seguidamente comienza la lectura del apuntamiento.

En primer lugar figura el manifiesto que publicaron los procesados, y luego la declaración del señor Alcalá Zamora, que reconoce el manifiesto y que fué el primero que lo firmó.

También el señor Maura lo reconoce en sus declaraciones.

El señor De los Ríos reconoce igualmente, aunque no intervino en la redacción del documento, lo autorizó con su firma.

El señor Albornoz también lo reconoce, aclarando que se lanzó para definir el movimiento republicano, en el que no había de intervenir el dinero soviético.

El señor De los Ríos reconoce igualmente el manifiesto y su firma, declarando que con ello asentía a colaborar con las fuerzas militares y políticas para instaurar la República.

El señor Casares declara que su misión en Jaca era ver al capitán Galán, enterar se le sus planes y oponerse a la sublevación.

El señor Sánchez Román se declara identificado con el manifiesto de los acusados y pide ser incluido en el proceso.

Figura en la causa un oficio de la Dirección general de Seguridad dando cuenta de haber ingresado en la cárcel los señores Ortega y Gasset, Lezama y Alcalá Zamora.

Se leen nuevas declaraciones de los señores Fernando de los Ríos y Largo Caballero, que se ratifican en las anteriormente por ellos hechas.

Se da cuenta del decreto acordando remitir los autos al Consejo Supremo de

Ejército y Marina, por estar procesados un consejero de Estado y un ex ministro.

Leése la deposición del general Riquelme, que dice fué a Alicante acompañando a un hermano político suyo, que, por precripción facultativa, debía pasar una temporada en Levante.

Después llegó hasta Jaca, pero al tener conocimiento de que se iba a declarar la huelga general regresó a Madrid, donde fué detenido.

Los comandantes don Julián Rubio y don Juan Ortiz declararon que no fueron requeridos para tomar parte en actos contrarios a la disciplina.

Se lee una nueva declaración del señor Largo Caballero, quien dice que había dado su palabra a los militares.

Hay otras declaraciones sin importancia, y después una de Alcalá Zamora que dice que se redactaron tres proyectos.

Al aceptar él la jefatura del movimiento, se encontró con que había núcleos de agitación y de protesta entre los militares, en contacto con elementos civiles, y quiso dar al movimiento una dirección gubernamental.

Vienen a continuación otras declaraciones sin importancia.

Luego se lee el escrito del fiscal, en que expone que sólo deben erigirse las responsabilidades que pudan haber contraído los firmantes del manifiesto y pasar a las autoridades judiciales que proceda.

Se lee una nueva declaración del señor Casares, en la que manifiesta que no conocía a Galán; que ignoraba que Graco fuera portador de 30.000 pesetas, y también que Galarza tenía que sublevar la zona de Valencia, ni Albornoz la de Alicante.

Luego se leen varias declaraciones de militares.

Una de ellas es del capitán Sediles, que da los nombres de las personas que llegaron a Jaca.

Se leen a continuación las conclusiones provisionales de las defensas pidiendo la absolución.

A las cinco menos cuarto se suspende la sesión por quince minutos.

A las cinco y cuarto se reanuda con la declaración de don José Lladó, ex fiscal del Supremo, que se ratifica en sus declaraciones.

A preguntas del señor Ossorio y Gallardo manifiesta que, según le dijo el señor Maura, lo que se trataba era de evitar una revolución social-anárquica por una revolución constructiva y conservadora.

Comparece otro testigo, que hace idéntica declaración.

Jesus Fernández Ponte declara que los firmantes del manifiesto tenían el propósito de evitar el derramamiento de sangre y todo daño a las personas Reales y a las autoridades, evitando la anarquía.

El señor Galazza declara que el movimiento de Jaca no obedeció a órdenes del Comité, pero sí el de Cuatro Vientos.

Aclara que se le llama Comité, pero en realidad no lo era.

A preguntas de la señorita Kent, dice que al manifiesto no se le dió orden de imprimirlo.

El creyó al principio que se había tirado en la imprenta «El Murciélago», pero recordó que no podía ser así, porque al advenimiento del Gobierno Berenguer se fundieron todos los tipos, porque los señores Estrada y Rodríguez de Viguri conocían dicha imprenta.

Son leídas otras declaraciones sin interés.

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana
Fundado en 1881
Es el único rotativo de Granada y el que más circula en esta provincia

Informe del fiscal. Petición de penas.

Después se lee el informe del fiscal, que manifiesta que los doce firmantes habían formado una agrupación con el fin de preparar y organizar un levantamiento de normas republicanas, colaborando con fuerzas militares requeridas para ello.

Hace un examen de todas las declaraciones aportadas y de los documentos que obran en el sumario, diciendo que de todo ello resulta probado que se preparaba un alzamiento cívico-militar, que se anticipó en Jaca contra la voluntad de los directores del movimiento, alzamiento que tuvo una segunda parte en Cuatro Vientos.

Agrega que estos movimientos iban contra la constitución del Estado y contra el Rey, queriendo cambiar la forma de Gobierno por procedimientos de violencia; pero como ninguno de los procesados tomó parte en el alzamiento, sólo constituye el delito consumado de conspiración por la rebelión militar, de que son responsables el señor Alcalá Zamora, como jefe, y los demás encartados.

Por todo ello dice que hay que graduar la pena apreciando dos casos de responsabilidad: la de la conspiración y la de los autores o ejecutores.

Examina las penas, que, según el Código anterior, eran fuertes que en el actual, que es más favorable.

Concluye pidiendo la pena de quince años de prisión, con inhabilitación absoluta, para el jefe de la rebelión.

Para los demás procesados solicita se impongan ocho años de prisión, también con inhabilitación sin responsabilidad cívica.

A las 6,40 termina la lectura de la acusación fiscal y se levanta la sesión, para continuarse mañana, a las diez de la misma.

El orden ha sido perfecto.

Como queda dicho, las precauciones tomadas con motivo de la vista del proceso contra los señores Alcalá Zamora y otros han sido muchos.

El orden ha sido perfecto. Tanto fuera del Palacio como a la entrada, los procesados fueron acogidos con aplausos.

El semblante de ellos es tranquilo, y al aplaudírseles contestan sonriendo.

Una vez dentro del recinto cambian palabras con sus conocidos.

Durante el descanso salieron de la sala confundidos con el público.

La sesión de hoy, sábado, tendrá un verdadero interés. Declaraciones que producen excelente impresión.

La expectación producida por la vista de la causa no ha correspondido a la sesión celebrada en el día de hoy.

Se cree que mañana se animará la sesión, que adquirirá verdadero interés con los informes de las defensas, de las que se esperan notables oraciones jurídico-políticas.

Las declaraciones de los testigos, afirmando que los firmantes del manifiesto pretendían impedir el derramamiento de sangre y la anarquía, han producido la mejor impresión, que se aumenta al ver que

COLISEO OLYMPIA

Extraordinario Programa Sonoro. Hoy, Sábado, 21 de Marzo 1931

3 SECCIONES - 3
Por la tarde, a las 4 y 6 y media. Por la noche, única a las 10.15.
1. ¡Como un regalo al público! la preciosa película de dibujos animados, cantada en Español, para ser coreada por el público.

LA PALOMA
2. ESTRENO SENSACIONAL de la preciosa producción sonora PARAMOUNT, totalmente hablada en ESPAÑOL, titulada

TODA UNA VIDA
Por la primera actriz del Teatro Infanta Isabel de Madrid CARMEN LARRABETI, con Carlos Díaz de Mendoza, Antonio D'Algy, Félix de Pomes y otros artistas. Conmovedor argumento. La triste odisea de una madre en busca de su hijo perdido.

PRECIOS: Butaca de patio 1,50
Principal ... 0,80
General ... 0,50

se quería impedir el levantamiento del pueblo.

La impresión general es que se conseguirá rebajar las penas que el fiscal estima interesadas.

La causa, según parece, terminará mañana, pero si preciso fuera se prolongarían las sesiones hasta el domingo.

Créese que comenzará a hablar el señor Ossorio y Gallardo, por defender a los señores Niceto Alcalá Zamora, que es el primer firmante del manifiesto y para quien el fiscal pide la mayor pena.

Regreso del almirante Rivera.

A última hora de la tarde regresó a la corte el ministro de Marina, almirante Rivera.

Notas de Fomento.

El ministro de Fomento, hablando con los periodistas, dijo que ya se halla llamada la relación de carreteras que han de salir próximamente a subasta, faltando sólo sacar en limpio la relación.

Esta tarde el señor Cierva presidió la reunión del Consejo Superior Ferroviario, pues mañana tendrá que asistir al Consejo de ministros.

Recibió la visita de una comisión de Bujadajoz, acompañada del marqués de Villabragima, que le habló de la construcción de una carretera proyectada hace más de sesenta años.

En el ministerio de Economía.

El ministro de Economía recibió la visita de una comisión de representantes de la Unión Farmacéutica y varias de carácter particular.

Hablando con el marqués de Hoyos El Consejo de Guerra contra Alcalá Zamora y otros señores. Los presos gubernativos. Un obsequio.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que no tenía noticias que comunicarse.

«Como ustedes saben—dijo—, hoy comienza la causa en el Supremo contra los firmantes del manifiesto revolucionario.

Los periodistas le preguntaron si la censura dejaría íntegras las informaciones, contestando el marqués de Hoyos que man tendría un criterio de benevolencia.

Agregó que había leído en algunos periódicos que las cárceles estaban llenas de presos gubernativos, cuando, en realidad, sólo con cuatro los que están bajo la jurisdicción de la Dirección de Seguridad, y los cuales dentro de tres o cuatro días serán puestos en libertad.

Otro informador le preguntó si la visita que le había hecho don Galo Ponte se relacionaba con un escrito de la clase mercantil.

El ministro de la Gobernación dijo que la visita había sido puramente particular.

El marqués de Hoyos recibió al duque de Almenara Alta y al alcalde del Puerto de Santa María.

Obsequio a los periodistas con tabaco y vino, con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica.

¿Ha dimitido el gobernador del Banco de España?

Se asegura que, como consecuencia del

incidente desarrollado durante la celebración de la Junta general de accionistas del Banco de España, ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de dicha entidad, don Federico Carlos Bas.

La dimisión fué ya presentada hace varios días, pero el ministro de Hacienda no ha resuelto nada en definitiva.

Alhucemas es refractario al tirabuzón. El decreto de alquileres. Los propósitos del señor Alba.

El ministro de Gracia y Justicia, hablando con los periodistas, se ocupó del viaje a Madrid de don Santiago Alba.

Un informador le indicó que el ex ministro de Estado no creyó oportuno concretar el grado de compenetración que tiene con los constitucionalistas, ni los puntos de su programa, que están de acuerdo con el de éstos.

El marqués de Alhucemas contestó: «Soy refractario al tirabuzón. Así es que no lo empleo al preguntarlo.

Creo que el señor Alba hizo bien en venir a Madrid, pues así podrá apreciar la realidad de la política.

LA MAS PERFECTA ORGANIZACION DE TRANSPORTES COMBINADO

ORFILA

31 - A. CLAVE - 31 :-: BARCELONA
Ofrece, a partir del primer embarque del actual mes de FEBRERO, a

Pesetas 100 tonelada

A DOMICILIO
Reservando DOS YAPORES SEMANALES, con los cuales llegarán las mercancías al Comercio A LOS CUATRO DIAS DE SU EMBARQUE. Tan rápido como la gran velocidad, cobramos la mitad más barato que cualquier tarifa del ferrocarril

Hasta 10 kilos 1,50 ptas. Desde 25 kilos a 50, 5 pesetas.
Desde 10 kilos a 25, 3 pesetas. Cada 10 kilos más. 1 peseta.
Sin seguro de riesgo marítimo. Pida más detalles a TRANSPORTES SANCHEZ (NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)
3 - ALCAICERIA - 3 TELEFONO 2846 GRANADA

Preios de subscripción
En el extranjero cada mes...
En el extranjero cada trimestre...
En el extranjero cada semestre...
En el extranjero cada año...
Número del día...
Número abarado...

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preios de anuncios por línea
En 12 y 6" a 8" plana...
En 12 y 6" a 8" plana...
En 12 y 6" a 8" plana...
En 12 y 6" a 8" plana...
En 12 y 6" a 8" plana...
En 12 y 6" a 8" plana...

Oficinas y Cátedra Gracia 4 - Granada - Apartado de Correos nº 53 Teléfono nº 1662 Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

Deportes

LA PROXIMA JORNADA DE LIGA

Primera División
Europa-Español (0-5)
Barcelona-Unión (2-2)
Athletic de Bilbao-R. Madrid (6-0)
Real Sociedad-Arenas (3-1)
Racing-Alavés (5-2)

Segunda División
Valencia-Iberia (0-5)
R. Oviedo-Coruña (1-1)
Athletic-Betis (2-1)
Sevilla (0-0)
R. Murcia-Sporting (0-0)

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Los números entre paréntesis indican el resultado del partido de la primera vuelta.

LSA DIFICULTADES DEL SELECCIONADOR NACIONAL Sr. MATEOS

La formación de un equipo nacional, siempre ha sido desde que se juega al fútbol una tarea difícil para los seleccionadores, pero esta dificultad aumenta al nombrarse un seleccionador único.

Este es el único responsable de los fracasos que sufra el cuadro nacional, en sus encuentros internacionales. Por tanto, para evitarlos, ha de estar devanándose los sesos, durante la temporada futbolística buscando en este o aquel «conce» los elementos que estén en forma.

Si ha sido grande su trabajo en la temporada anterior, mayor es todavía en la actual, pues en la pasada contaba con elementos insustituibles, pero ahora de éstos no queda más que uno.

El año pasado, Zamora; Ciriano, Quinceos, Prats, Guzmán, y Peña, eran elementos de los cuales no se podía prescindir, y solo tenía que buscar cinco muchachos, para la delantera, para la cual tenía a Samitier, Goiburu, Chirri, Gorastiza, Lafuente, Padrón, Bosch, Reguero y Ventrodra (el vencedor de Italia).

Ahora no hay seguro sino Zamora, que sigue siendo Zamora, pues de la defensa, Ciriano, Quinceos, están en baja forma, según el propio señor Mateos; Peña igual, Guzmán ha estado lesionado meses y estará falto de entrenamiento, y Prats, aunque con menos dificultades, igual.

En la delantera, hay dos incógnitas, el interderecha y centro. Para el primer puesto son candidatos, Goiburu, Iraragorri, y Reguero; y para el centro, Bata, Samitier, Goiburu y Arocha.

De modo que el puesto de seleccionador no es muy enviable, como digamos.

DE TEATROS Y DE TOROS

El veterano actor Enrique Lacasa ha sido objeto en Santander de una función homenaje.

El programa estaba integrado por las zarzuelas «La marcha de Cádiz» y «Alma de Dios».

Después se celebró un banquete, al que asistieron varios cientos de comensales.

Comedia obligada...

El pasado domingo, el «caso» Domingo Ortega, brindó en la plaza Monumental de Barcelona, un toro a la aplaudida «vedette» Celia Gómez, y ésta, para corresponder a la atención, organizó una función en honor del diestro toledano.

La función se celebró, constituyendo el programa «Me acuerdo a las ocho».

La compañía de Luisita Rodrigo, está haciendo una temporada popular en el Rosal de Castro, de La Coruña, con buen resultado de taquilla.

Josefina Baker está obteniendo grandes éxitos artísticos en el Casino de París, con la revista «Paris qui revuet».

Las últimas compañías inscritas al Primer concurso de teatro Catalán de Aficionados, son:

«Novell Planter», de Llaveneras, que dirige Ignacio Nora y representa José Roca; «Círculo Tradicionalista», de Olesa de Montserrat, que dirige Joaquín Tobella; «Societat Tris», del Mataró, que dirige Leandró Vilaret y representa Martín Flaó; «Orefé Calellano», de Calella, que dirige José Pera Masó y representa Victoriano Pellemente; «Cooperativa «La Lealtad», de Barcelona, que dirige Enrique Devenat; representa Francisco Antonio; y «Compañía Art Vigatá», de Vich, dirigida por Ricardo Garolera y representada por José Bansells.

Estas seis compañías suman un total de treinta y seis actrices y ciento tres actores, aficionados.

Figuran inscritas en la sección A, a excepción de la última, que lo ha hecho en la sección C «mixta».

Para el valiente diestro almeriense José Guerrero («Guerrero») va a ser esta temporada la decisiva.

El hombre tiene puestos los espantos de forma tal, que en plazo breve se hará de una reputación envidiable, colocándose a la cabeza de los novilleros punteros.

No hemos visto torear a Guerrero, pero aficionados que le conocen afirman de un modo rotundo que «se las trae» en eso de manejar el capote y la muleta, y a la hora de meter la espada es un valiente.

Es decir, que le sobran condiciones para la finalidad que persigue Guerrero, y por si algo le faltaba a éste cuenta con un gran representante para toda la región andaluza, persona prestigiosísima y muy entendida en los menesteres taurinos: Don Antonio Riado Sáez, domiciliado en Almería.

Que cuándo veremos a Guerrero en Granada? Cuando las empresas taurinas lo digan. Ganas tenemos de que esto sea pronto.

El notable diestro tiene ya toros el Domingo de Resurrección. La plaza es la de Alcov, donde alternará con Clásico, que reúne a la alternativa, y Aldeano. Los toros son de la ganadería de los señores Garrido Hermanos.

Viéndole en su cuarto conversar animadamente con cuantos le visitan; viéndole jovial, alegre, como si nada le hubiera ocurrido, y oyendo las impresiones del médico, se saca la convicción de que para ese día estará completamente bueno. Ojalá que así sea.

Ayer continuó recibiendo en casa del torero lesionado gran número de telegramas y telefonemas inquiriendo informes acerca de su estado.

Entre los centenares de despachos que se cursaron a Valencia el día de la cogida, figura uno muy expresivo del hermano mayor de la Cofradía de Santa María de la Alhambra, en nombre de la misma, haciendo votos por la mejoría del hermano querido.

EN LA ZUBIA

Una boda y un bautizo

El viernes celebróse en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella señorita de esta localidad Gracia Pérez López, con el joven vecino de los Ogijares don Antonio Millán Guerrero.

Bendijo la unión el párroco don Ernesto Hernández García.

Fueron padrinos el hermano del novio don Francisco Millán Guerrero y doña Concepción Quero López.

La novia, que estaba guapísima, vestía riquísimo traje.

En los salones del Casino de este pueblo, se obsequió a los invitados con variados dulces y finas bebidas, que amablemente nos sirvieron los padrinos y el hermano de la novia, nuestro distinguido amigo don Francisco Pérez.

Varias horas a la agradable compañía de los recién casados y núcleo de lindas señoritas, nos hicieron pasar una tarde agradable.

Como nota saliente, hemos de consignar un gracioso monólogo en verso que nos recitó admirablemente el inspirado poeta y literario don Eduardo de Lapresa, a quien se aplaudió calurosamente.

Los nuevos esposos, salieron para Granada, una vez terminados los cumplimientos.

Les deseamos feliz luna de miel.

El domingo le fueron administradas las aguas bautismales a un precioso niño, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Fernández Vela, y de su esposa doña Carmen Pedrer y Vidal.

Al noñito se le impuso el nombre de Manuel, siendo padrino por don Francisco Fernández Vela, y su bella hermana María, hermanos del padre.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados nos trasladamos a casa de los abuelos del nuevo cristiano, don de nos obsequiaron con espléndido lunch, en el que hubo derroche de excelentes habanos, pastas y licores de todas marcas.

Entre las encantadoras señoritas que contribuyeron a dar mayor lucimiento a la fiesta, recordamos a las simpáticas Angolita Fernández, Angustias y Eleonora Roldán, Paquita López, Trini Roldán, Conchita Quesada, Margarita Prieto, María Núñez, Rosita Sánchez, Teresa Cabello, Rosarito Piñar y Josefa Yáñez.

Del sexo fuerte, asistieron don Vicente Casanova, don Gabriel Quesada, don Juan Cano, don Luis Fernández, don Luis Salmerón, don Jorge Casanova, don Maximino Vázquez, don Miguel Piñar, don José y don Miguel Quesada, don Francisco Prados, don Manuel Fernández, don Antonio Barrales, don José Aibar, don Florentín Aróstegui y otros.

El señor Salmerón fue, como siempre, condescendiente, y a ruegos de las señoritas, lució su excelente voz de tenor, cantando varias canciones, que le valieron estruendosos aplausos.

Después don Juan Cano hizo desternillarse de risa a todos, con varios monólogos cómicos, en verdad graciosos, pero que lo son más por la sal que el ejecutante les presta. Fue sinceramente aplaudido.

Todo terminó en un animadísimo baile, que se prolongó hasta las cuatro de la mañana, retirándose todos satisfechísimos de velada tan agradable.

ESTADO DE ALVAREZ PELAYO

Avanza rapidísimamente la curación de la herida que sufre el valeroso espada granadino Elías Alvarez Pelayo.

El señor Hernández Ortiz mostrábase ayer completamente optimista acerca del estado del paciente, pues la herida se encuentra en período de franca cicatrización.

Ya le ha autorizado a que coma cuanto apetezca, y todo hace presumir que Elías abandonará el lecho muy pronto, mucho antes de lo que se había previsto.

¿Será Elías el domingo de Resurrección, espectador o actor de la comedia de la nueva plaza?

Del anecdotario de un conductor de muchedumbres

Porqué llamaban a Salvador Seguí «El Noy del Sucre»

Ocho años acaban de transcurrir desde que una noche cayó volcado; para no levantarse nunca más, en una calle del distrito quinto de Barcelona, Salvador Seguí «El Noy del Sucre».

Sus camaradas acaban de tributarle un recuerdo que se ha hecho extensivo a los que fueron inmolados, como dijo «El Noy del Sucre» refiriéndose al atentado de que fué víctima Angel Pestaña, a una perversión de la conciencia y del sentimiento, que alimenta la creencia de que sólo la violencia y la falta de respeto a la vida humana pueden detener las manifestaciones del pensamiento y el curso ascendente de la Historia.

El recuerdo ha consistido en una visita colectiva al comentario civil, acompañada de unas palabras y de unas flores.

¿Por qué llamarían a este conductor de muchedumbre «El Noy del Sucre»?—nos habíamos preguntado varias veces y con nosotros algunos más.

Un amigo de Salvador Seguí nos dió la respuesta: «El Noy» era de oficio pintor. Desde los catorce años que alentaban en su alma los impulsos de redención social. Los horrores de Montjuich estremecieron de indignación su espíritu y las legiones de luchadores por una sociedad mejor, contaron desde aquel momento con un paladín más. Seguí se trazó su camino y comenzó la jornada. Sabía que durante él podía caer en los fosos carcelarios de Montjuich, que su nombre iba a quedar registrado en los archivos policíacos con una fama de hombre peligroso pero no se arredró. Y en una asamblea que celebraron los hombres de su oficio, cuando él sólo contaba quince años de edad, pidió la palabra, es decir, se presentó candidato a la cárcel y a la ficha antropométrica. Tenía Salvador Seguí una voz de entonación dulce, armoniosa. Sus palabras también eran melodiosas. Pidió la palabra varias veces y la segunda el presidente de la asamblea para concedérsela, dijo, inspirado por la voz dulce del orador:

«Tiene la palabra «El Noy del Sucre».

Desde aquel momento Salvador Seguí pasó a ser para la organización «El Noy del Sucre»; para la organización y para los que vivían al margen, pues Salvador Seguí comenzó a recorrer el camino de lucha que había escogido.

Y si en él encontró, como había previsto, la celda carcelaria, también halló la popularidad, que se acentuó durante la época en que Barcelona y gran parte de España se entregó en cuerpo y alma al sindicalismo libertario.

Popularidad que unas veces, como era de justicia, significaba los para su nombre y otras, injustamente, flagelación.

Un día Salvador Seguí iba en la plataforma de un tranvía, se dirigió al trabajo y en la mano llevaba los botes de la pintura. Pasaba el tranvía en aquellos momentos por el Salón de San Juan. En la plataforma del tranvía iban dos individuos de porte acomodado que comentaban la marcha ascendente del Sindicalismo. Uno de ellos decía al otro:

«El Sindicalismo es un gran negocio para «El Noy del Sucre». Está enriqueciéndose con él más que nosotros con nubes tras fábricas. Ves esa casa de seis pisos que está a punto de terminarse (y el que hablaba señaló a su acompañante una magnífica finca en construcción), pues es del Noy del Sucre. Yo he visto la escritura».

Salvador Seguí, ante una afirmación caínesca tan gratuita, contó por reírse y aquella misma noche al presentarse en el café Español en la peña de sus amigos les dijo:

«Ya sabéis que soy dueño de una casa de seis pisos que me están terminando en el Salón de San Juan».

Y les contó, con la risa a flor de piel, la escena del tranvía.

Sus amigos soltaron la carcajada, y uno de ellos, que salpicaba invariablemente su conversación cachazuda con frases de humorismo de buena ley, dijo dirigiéndose a «El Noy del Sucre»:

«Yo que tú le hubiese propuesto la compra de la casa por lo que te costó el billete del tranvía».

Del anecdotario de un conductor de muchedumbres

Porqué llamaban a Salvador Seguí «El Noy del Sucre»

«El Noy del Sucre» calzaba en las horas de descanso alpargatas; unas alpargatas blancas, impolutas como su alma. Sus alpargatas se vieron precisadas a fajar alfombras de ministerios y de gobiernos civiles; no por su gusto sino obligado por los intereses de la organización, que alguna vez reclamaba estas visitas en su mayoría inspiradas por una petición de libertad para los compañeros presos.

Las alpargatas del «Noy» motivaban la curiosidad y la alarma de gobernadores civiles y ministros. A estos les disgustaba que Salvador Seguí fuese a visitarlos calzando alpargatas.

Un día, ante la presencia del «Noy», unos periodistas hablaron de esto, y el «Noy», sonriendo, dijo:

«Todos llevamos alpargatas. Yo en los pies y esos señores en la cabeza».

He aquí unas cuantas anécdotas de Salvador Seguí. De recogerlas todas necesitaríamos las páginas de un libro; libro que de editarse, se agotaría rápidamente y del que habría que hacer varias ediciones. La figura de «El Noy del Sucre», logró interesar a todos, lo mismo a proletarios que a burgueses. A cambio el primero, el leader de «La Liga Regionalista», de haberse prestado a ello el «Noy del Sucre», le habría ofrecido una especie de «Fundación Bernat Metge», sociológica. Pero Seguí, con su voz dulce, armoniosa, era todo un carácter y no habría abdicado de sus ideales libertarios por nada de este mundo. Y esto les consta a esos camaradas que uno de los pasados días han permanecido unos momentos frente a su tumba, haciéndole la ofrenda de unas flores rojas y de unas palabras también rojas.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario. — Defunciones: Eucarimacia Ibarra Soto, de diez días.

Campillo. — Nacimientos: Enrique Gómez González, Juan Fernández Delgado y María Sevilla Egea.

Defunciones: Isabel de las Heras Sánchez, de 68 años.

Matrimonios: Ayer, a las siete de la tarde, en la iglesia de las Angustias, Juan García Raya con Teresa Aguilera Martín.

Hoy, a las siete de la tarde, en la misma iglesia, Indalocio Rodríguez Eloxza con Francisca Coín Castro.

Salvador. — Nacimientos: Remedios París Montes, Miguel García González, Francisca Vilchez Solís, José García Martínez y José Alonso Sevilla.

Defunciones: Isabel Cabezas Ramos, de 90 años.

SALON REGIO

También perteneciente a la famosa marca Paramount la película que se estrena hoy sábado en este salón, titulada «La marcha nupcial», dividida en siete partes, es una sentimental comedia de gran presentación y admirablemente interpretada por los excelentes artistas Fay Wray y Eric Von Stroheim. Tiene algunas escenas en tecnicolor que le dan gran brillantez.

La superproducción seleccionada para estrenar el lunes próximo, titulada «El espía de la Pompadour», será sin duda alguna una de las que mayor admiración causarán en los espectadores, pues por su magnífica y suntuosa presentación y por el enorme interés novelesco de su argumento, es un éxito definitivo en todas partes donde se proyecta.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—San Benito, ob. y cf. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Bernardo.

Mañana, en Nuestra Señora de la Piedad.

Se manifiesta a las ocho. Reserva, 4 las seis.

Oración, a las seis y media. Animas, a las ocho y media. Alba, a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Súplica perpetua.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de seis a doce; por la tarde, de cuatro a ocho; los martes, a las cinco y media; para niños.

Almacén de SOMBREROS.- J. Montañana

Realización de las existencias de una importante fábrica de la localidad

CALIDADES SUPERIORES PRECIOS INCREIBLES

Calle de los Reyes Católicos (altos de la Camisería) Reyna Entrada: Milagro 3